



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 161 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada en la localidad de Visviri, el día martes 24 de abril de 2018, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de todos los miembros del cuerpo colegiado, para participar en el evento "Arica, Región de Oportunidades", que se realizará el día 16 de mayo en el Auditorium de la Cámara de Comercio de Santiago, conforme a invitación formulada, por Montt Group, TPA, CORDAP, entre otros. Se mandata la concurrencia para los días 16 y 17 de mayo del año en curso.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, General Lagos 24 de abril de 2018


RODRIGO IGNACIO DONOSO ÓLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

